



ST-PTM-SD- 001284

Armenia, Quindío -20 de Febrero de 2024

Señora:

LUCY ARANGO

41.888.067

Teléfono: 310 403 6653

Calle 10ª Norte No 10 02 casa 3 colina de la castellana Armenia Quindío

Asunto: Remisión por Competencia.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud presentada, según radicado No. 001307 del 06 de febrero de 2024, en relación a su solicitud de copias de las fotos multas No. **11001000000035341912 y 11001000000035340641**, esta secretaría se permite manifestar que una vez revisada la plataforma interna QX y la plataforma nacional del Sistema Integrado de información sobre las multas y sanciones por infracciones de tránsito SIMIT, evidenció que dicha infracción fue impartida dentro de la jurisdicción de Bogotá Cundinamarca.

Por tal razón, la Secretaría de Tránsito y Transporte de armenia SETTA, se permite remitir por competencia su solicitud, a fin de que emitan una respuesta oportuna y de fondo.

Atentamente,

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyecto y Elaboro: Juan Esteban Camacho - Contratista
Reviso: Jorge Jaramilla Garcia - Abogado - contratista



R-AM-SGI-001 V8 19/01/2024

Carrera 19 A calle 28 antigua estación del ferrocarril ARMENIA Q CP 63004
Contacto (61) 7417100. Correo Electrónico transito@armenia.gov.co